

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTORLINING S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de mayo de dos mil quince, a las 8h00, en el local social de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ACTORLINING S.A.**, encontrándose presentes los siguientes accionistas: JAIME EMILIO GIESE JIMENEZ, propietario de 20.774 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios y personales derechos; la señora MARÍA LORENA LUQUE MARRIOT, de nacionalidad ecuatoriana, casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, D.M., hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, quien interviene por sus propios y personales derechos, propietaria de 26 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías (*Codificación Ley de Compañías R.O. N° 312 del 5 de noviembre de 1.999*), se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

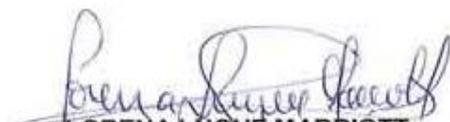
Preside la sesión la señora LORENA LUQUE MARRIOTT. Actúa como Secretario el señor JAIME EMILIO GIESE JIMENEZ, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, JAIME EMILIO GIESE JIMENEZ, propietario de 20.774 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios y personales derechos; la señora MARÍA LORENA LUQUE MARRIOT, de nacionalidad ecuatoriana, casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, D.M., hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, quien interviene por sus propios y personales derechos, propietaria de 26 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Posteriormente, la Presidenta declara instalada la sesión y pide que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día propuesto, que es el siguiente:

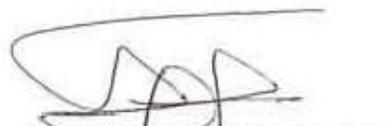
1. Conocer y resolver sobre los informes de los administradores con relación al ejercicio económico de 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014;
4. Conocer y resolver sobre los resultados de la Compañía; y,
5. Designación de Comisario de la Compañía

El orden del día es aprobado por unanimidad. De inmediato, el Presidente dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura del

informe que, a nombre suyo y de la administración, ha presentado el señor JAIME EMILIO GIESE JIMENEZ en su calidad de Gerente General de la Empresa, documento que detalla el movimiento económico y operacional de la Compañía durante el ejercicio de 2014. Luego de la revisión de la documentación respectiva, la Junta aprueba expresamente el informe en mención. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de Comisario, el mismo que es leído por el Secretario de la Junta y aprobado por la misma sin observaciones. Respecto del tercer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, una vez realizadas las aclaraciones del caso y revisada la documentación de soporte correspondiente, la Junta decide aprobarlos sin observaciones. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, relacionado con el resultado del ejercicio económico y su destino. Toma la palabra el Gerente General, señor JAIME EMILIO GIESE JIMENEZ y explica a los accionistas presentes que, según el informe presentado, el ejercicio de la Compañía refleja utilidades por US \$ USD 28.221.39 valor sobre el cual se procederá realizar el respectivo pago de impuestos y repartición de utilidades para los trabajadores. Sobre el saldo restante, es decir US \$ 16.800,91 la presente Junta decide que en este año 2015 se va a proceder a capitalizar. Seguidamente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. La Junta decide resolver sobre el nombramiento de Comisario Principal a la Señora Sánchez Trujillo Soraya Elizabeth con numero de cedula 1712841301.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura de la misma a los miembros de la Junta General, quienes la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual la suscriben junto a la Presidenta y Secretario, que certifica.


LORENA LUQUE MARRIOTT
PRESIDENTA ACCIONISTA


JAIME EMILIO GIESE JIMENEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA